

**NACIONES UNIDAS**



**ASAMBLEA GENERAL**  **CONSEJO DE SEGURIDAD**

Distr.  
GENERAL

A/35/78  
S/13767

28 enero 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

**ASAMBLEA GENERAL**  
Trigésimo quinto período de sesiones  
**LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO**

**CONSEJO DE SEGURIDAD**  
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 25 de enero de 1980 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención otro intento más, realizado el 15 de enero de 1980 por la organización terrorista OLP, de asesinato indiscriminado de personas civiles en Israel.

En esa fecha, se descubrieron dos grandes artefactos explosivos en un patio de recreo infantil cerca del Edificio Municipal de la ciudad costera de Bat-Yam, al sur de Tel Aviv. Los artefactos fueron encontrados poco antes de que estallaran. Fueron desmontados por la policía, y así pudo impedirse providencialmente una tragedia de considerable magnitud, que posiblemente habría afectado a muchos niños pequeños y a sus madres.

En la misma fecha, más tarde, criminales de la OLP alardearon en su radio del Líbano de su responsabilidad por este intento de asesinato en masa.

A este respecto, debe mencionarse también un artefacto explosivo que estalló la noche del 26 al 27 de diciembre de 1979, debajo de un pequeño puente al sur del asentamiento de Tsobar, en el Negev, no lejos de la frontera con Jordania. Una vez más, la organización criminal OLP reivindicó la responsabilidad por este incidente en una emisión de su radio del Líbano, el 28 de diciembre de 1979.

Estos intentos ilustran una vez más el verdadero carácter de la OLP y sus propósitos de violencia. En estas circunstancias, el Gobierno de Israel se ve obligado, como he indicado en cartas anteriores, a tomar todas las medidas necesarias para proteger la vida y la seguridad de sus ciudadanos.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM  
Embajador

Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas